

SESIÓN ORDINARIA-1469-2023

Acta de la sesión ordinaria mil cuatrocientos sesenta y nueve, dos mil veintitrés, celebrada a las trece horas, treinta minutos del miércoles ocho de marzo de dos mil veintitrés, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). -----

Asisten de forma virtual por medio de la plataforma *Microsoft Teams*: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), quien preside; Luis Alberto Monge Mata, Encargado de la Cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), en la vicepresidencia; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas de la UNED, en la secretaría; Oscar Cruz Montano, profesor de matemática de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vocal I; Evelyn Céspedes Barrantes, asistente de la carrera de Ingeniería Agroindustrial de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN) quien se incorpora a las 13 horas..-----

Ausente con justificación: Rosa María Hidalgo Chinchilla, Coordinadora de la Carrera de Educación Preescolar de la Escuela de Educación (ECE) y Tanya García Fonseca, investigadora del Centro de Investigación y Cultura y Desarrollo (CICDE). --

El Lic. José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento para unirse a la sesión para cualquier consulta de carácter legal. -----

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1468-2023-----

CAPÍTULO III. ASUNTO URGENTES. -----

**CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL
UNIVERSITARIO.** -----

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria TEUNED
1469-2023. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1469-
2023 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1468-2023.-----

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta TEUNED 1468-2023.-----

ACUERDO 02. Se aprueba sin modificaciones el acta TEUNED 1468-2023 del
miércoles 1 de febrero de 2023. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES. -----

ARTÍCULO 3. Asuntos Urgentes. -----

3.1. Dejar constancia, el viernes 04 de marzo de 2023, se envió el Formulario de Solicitud de Contratación – Decisión Inicial, con la respectiva certificación presupuestaria y el oficio TEUNED-004-2023 a la dirección ventanillaocs@uned.ac.cr, para dar inicio al proceso de licitación para el arrendamiento del sistema de voto electrónico de las elecciones del 2023; la funcionaria Reina Salazar Solano acusa recibo el 07 de marzo de 2023. -----

3.2. Se discute sobre la conformación de los padrones electorales de las personas funcionarias de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) y de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR). -----

Considerando: -----

- a) El artículo 5 y 6 Estatuto Orgánico, sobre la integración de la Asamblea Universitaria Representativa y de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria. -----
- b) El artículo 52 del Estatuto Orgánico y el artículo 2 del Reglamento Electoral Universitario, sobre la responsabilidad de este Tribunal de integrar el padrón electoral universitario. -----
- c) El artículo 59 del Reglamento Electoral Universitario, sobre la responsabilidad de Recursos Humanos de informar de todo cambio que afecte la constitución de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria (AUP) y de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), sin perjuicio de la información que dicho tribunal le solicite de oficio. -----
- d) Los artículos del 81 al 85 del Estatuto de Personal, y el artículo 2 del Reglamento para Tutores de Jornada Especial sobre el Régimen de Carrera

Universitaria y sus clasificaciones. -----

- e) El acuerdo 08 de la sesión TEUNED 1407-2021 sobre conformar los sectores del padrón electoral a partir de enero de 2022, según el puesto, la jornada y la dependencia en la cual la persona funcionaria tiene su propiedad para las elecciones de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR) y la Plebiscitaria (AUP) -----

ACUERDO 03.: Solicitar, el 08 de marzo de 2023 mediante oficio TEUNED 006-2023, a la Oficina de Recursos Humanos, la información de todos los funcionarios que adquirieron propiedad del 01 de setiembre de 2022 al 30 de abril de 2023, en el formato Excel editable que se indica al final, así como el nombre de las personas funcionarias que se pensionaron o fallecieron en ese mismo período. Esta información deberá ser entregada a este Tribunal a más tardar el 08 de mayo de 2023. -----

CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE COMPLETO	PUESTO EN PROPIEDAD	TIEMPO EN PROPIEDAD	JORNADA LABORAL EN PROPIEDAD	DEPENDENCIA DONDE TIENE PROPIEDAD	REGIMEN DE CARRERA UNIVERSITARIA	CORREO
--------	-----------------	------------------	-----------------	---------------------	---------------------	------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	--------

ACUERDO FIRME. -----

3.3. Se discute sobre la falta de recurso humano para apoyar gestiones administrativas que, de momento, se están recargando en los miembros del TEUNED, lo cual resta tiempo valioso para realizar las funciones propias de los procesos electorales y de trámites de documentación ante la Auditoría y el CIDREB, así como la actualización del sitio web. -----

Considerando: -----

- a) El artículo 53 del Estatuto Orgánico, el cual hace referencia a las facilidades con las que deben contar todos los miembros del TEUNED para el buen desempeño de sus funciones. -----

- b) El artículo 2 del Reglamento Electoral, el cual se refiere a brindar los recursos presupuestarios y administrativos que le permitan el cumplimiento óptimo de sus funciones. -----
- c) El inciso 2) de la sesión 2934-2022, Art. VI-A, celebrada el 06 de octubre del 2022 (CU-2022-553), que a la letra dice: -----
Solicitar a la administración atender las inquietudes planteadas por los miembros del Tribunal Electoral Universitario (TEUNED), con el fin de que pueda continuar con el desarrollo de sus importantes funciones de la mejor manera. -----
- d) La renuncia recibida por la compañera suplente del TEUNED, señora Isela Tatiana Ramírez Ramírez, debido al poco tiempo disponible para realizar las actividades inherentes al TEUNED. -----
- e) La renuncia recibida por este Tribunal de parte de la señora Evelyn Céspedes Barrantes, alegando que renuncia debido a lo siguiente: -----
“Dado que, hemos tenido que trabajar tiempo extra, fuera de los días de sesión, para atender múltiples tareas del TEUNED, como apelaciones, trámites administrativos para elaboración de certificados, reuniones con varias dependencias, consultas legales, diseño de calendarios, elaboración y revisión de actas, preparación de materiales electorales, atención de correspondencia, elaboración de padrones entre muchos otras actividades, y trámites para llevar a cabo los dos procesos de elecciones al año. -----
Por falta de apoyo administrativo, mis jornadas laborales, así como las de los demás integrantes del TEUNED, se han excedido más de lo recomendado, por ende, el tiempo que tenemos asignado en nuestra

carga laboral tampoco es suficiente para cubrir todas las tareas, y al mismo tiempo cumplir las funciones propias del puesto nuevo que asumí.”

f) Oficio 015-2022 enviado a usted el 08 de junio de 2022, solicitando un asistente administrativo para el TEUNED. -----

g) La solicitud por otros integrantes del TEUNED en periodos anteriores, tal y como consta en el acta TEUNED 1139-2016, con fecha miércoles 18 de mayo de 2016, en los considerandos c) y d), acuerdo 3.1 que a letra dice: -----

La necesidad para este Tribunal de tener una persona que brinde apoyo administrativo a las múltiples funciones del TEUNED lo cual se ha dejado ver desde el año 2013 mediante el oficio dirigido al Consejo Universitario (Ref. TEUNED-160-2013) del 28 de mayo del 2013, sobre las necesidades administrativas de este Tribunal, lo cual a la fecha no se ha cumplido en su totalidad. -----

h) El acuerdo del Consejo de Rectoría (Ref. C.R.2015.665) y el oficio de la Unidad de Servicio al Personal de la Oficina de Recursos Humanos (Ref ORH.USP-2015-2424) del 26 de agosto de 2015, sobre la solicitud de creación de la plaza administrativa para este Tribunal. -----

ACUERDO 04. Solicitar por medio del oficio TEUNED 008-2023, se cumpla con lo que dicta el Estatuto Orgánico, el Reglamento Electoral y el acuerdo del Consejo de Rectoría (Ref. C.R.2015.665), del 26 de agosto de 2015, sobre la creación de la plaza administrativa para apoyar la labor del TEUNED. **ACUERDO FIRME.** -----

3.4. Dejar constancia, el miércoles 08 de marzo de 2023, se envió Oficio TEUNED 005-2023, solicitando la convocatoria para un puesto titular, debido a la renuncia de la señora Evelyn Céspedes Barrantes. -----

CAPÍTULO IV. ANALISIS Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ELECTORAL UNIVERSITARIO. -----

ARTÍCULO 4. Análisis y modificación del Reglamento Electoral Universitario. -----

4.1. Dejar constancia, se continuó con el análisis de la propuesta de modificación del Reglamento Electoral, hasta la página 3, con los miembros del TEUNED que asistieron a la sesión TEUNED 1469-2023, se plantearon observaciones y sugerencias para analizar con el abogado.-----

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO 5. Correspondencia. -----

5.1. Dejar constancia, el jueves 02 de marzo de 2023 se recibe carta de renuncia de la señora Evelyn Céspedes Barrantes, vicepresidenta del TEUNED, indicando que, a partir del 16 de marzo de 2023, no continuará con su nombramiento dentro del Tribunal Electoral Universitario (TEUNED). La señora Céspedes la remite al Consejo Universitario el 06 de marzo de 2023, para el trámite correspondiente. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

ARTÍCULO 6. Asuntos varios. -----

6.1. Dejar constancia, el 08 de marzo de 2023 se sostuvo una reunión en la que se contó con la asistencia del señor Allan Gen Palma, Oscar Cruz Montano y Carolina Retana Mora, en horas de la mañana. En esta se pusieron al día una serie de asuntos administrativos, lo anterior debido a que no había quórum para dar inicio con la sesión ordinaria TEUNED 1469-2023 sino hasta las trece horas con treinta minutos. -----

La sesión finaliza a las 16 horas 30 minutos. -----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1469-2023 visible del folio183 al folio 190 del tomo 33 del libro de actas de este Tribunal.-----

Sr. Allan Gen Palma
Presidente

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria